

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496

Fecha Envío OC. : 16-11-2015 15:27:14

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2707-CM15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD DE SERVICIOS SURAUSTRAL LTDA.

RUT : 76.087.985-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "E-69" ADQUISICION DE PENDON PARA EL LICEO INDUSTRIAL DE ALERCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	13	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código: ;Región : X	9.990,00	0,00	0,00	129.870

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>129.870</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>12.987</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>116.883</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>22.208</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>139.091</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

"E-69" CP 1140505004, ADQUISICION DE PENDON PARA EL LICEO INDUSTRIAL DE ALERCE, FICHA N° 198, CONTACTO ENRIQUE OSSES, FONDO 2261431, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>